INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011

"COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL "MOYURCOEXPRESS S.A."

Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL "MOYURCOEXPRESS S.A.".

Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por LA COMPAÑÍA "MOYURCOEXPRESS S.A", debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2011 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las leyes vigentes del país.

En este período, LA COMPAÑÍA "MOYURCOEXPRESS S.A" ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes, con los organismos de control.

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de LA COMPAÑÍA "MOYURCOEXPRESS S.A" al 31 de diciembre de 2011

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración de LA COMPAÑÍA Proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2011 presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

El activo de la Compañía está compuesto por el saldo de la caja más anticipo entregado a la Abogada para trámites de legalización de la compañía y por su pasivo por pagar honorarios, su patrimonio compuesto por los socios suscritos en la escritura pública de constitución.

Activo Corriente	*US $ **4.457.21***
Pasivo corriente	*US $ **3.220.00***
Patrimonio: Capital Social	*US $ **1.550,00***
Resultados del ejecicio	*US $ - **312.79***

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

El Capital social consta suscrito en la Superintendencia de Compañías.

Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Cayambe, 29 Febrero 2012

Atentamente,

COMISARIO

COMPAÑIA DE CARGA MOYURCO EXPRESS

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011

"COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL "MOYURCOEXPRESS S.A."

Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL "MOYURCOEXPRESS S.A.".

Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por LA COMPAÑÍA "MOYURCOEXPRESS S.A", debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2011 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las leyes vigentes del país.

En este período, LA COMPAÑÍA "MOYURCOEXPRESS S.A" ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes, con los organismos de control.

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de LA COMPAÑÍA "MOYURCOEXPRESS S.A" al 31 de diciembre de 2011

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración de LA COMPAÑÍA Proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2011 presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

El activo de la Compañía está compuesto por el saldo de la caja más anticipo entregado a la Abogada para trámites de legalización de la compañía y por su pasivo por pagar honorarios, su patrimonio compuesto por los socios suscritos en la escritura pública de constitución.

Activo Corriente	*US $ **4.457.21***
Pasivo corriente	*US $ **3.220.00***
Patrimonio: Capital Social	*US $ **1.550,00***
Resultados del ejecicio	*US $ - **312.79***

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

El Capital social consta suscrito en la Superintendencia de Compañías.

Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Cayambe, 29 Febrero 2012

Atentamente,

COMISARIO

COMPAÑIA DE CARGA MOYURCO EXPRESS S.A.